

ENFOQUE PEDAGÓGICO EN LA PROPUESTA DE UN DICCIONARIO ELECTRÓNICO DE COMERCIO INTERNACIONAL ESPAÑOL-INGLÉS

Begoña Inmaculada García Llamas

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resumen: El presente trabajo forma parte de un proyecto más general que abarca la propuesta para la elaboración de un diccionario de Comercio Internacional dentro del marco teórico de la Teoría Funcional de la Lexicografía. Este proyecto propone la creación de un diccionario electrónico pedagógico especializado en lenguas inglesa y española para alumnos universitarios españoles. Presentamos aquí aquellas secciones de la propuesta que conforman el enfoque pedagógico. Tras una introducción en la que presentamos el estado de la cuestión de forma general, resumimos el marco teórico en el que se circunscribe nuestra propuesta de diccionario. A continuación exponemos la justificación pedagógica y los objetivos que perseguimos, y presentamos un listado de categorías de información y elementos estructurales que consideramos que juegan un papel decisivo en el proceso de formación del alumno. Por último, se ofrecen ilustraciones de lo que podría ser la interfaz del diccionario en distintas fases de una consulta.

Palabras clave: Teoría Funcional de la Lexicografía, diccionario pedagógico, usuario/alumno, necesidades lexicográficamente relevantes, situación social o extralxicográfica, datos lexicográficos relevantes.

Abstract: *The present article represents a part of a more comprehensive project which entails the proposal for the elaboration of an International Trade Dictionary inside the theoretical framework of the Functional Theory of Lexicography. This project proposes the creation of a specialised electronic pedagogical dictionary in English and Spanish for Spanish university students. We present here those sections in the study which focus on the pedagogic approach of the proposed reference tool. After a brief overview of the state-of-the-arts, we summarize the theoretical framework where our proposal is included. Next, we state the pedagogical facts that justify our work and the objectives that we intend to meet. In a following section, we offer a list of the information categories and structural elements considered as relevant for our target user. Finally, we present a set of illustrations showing the possible layout for the dictionary interface in different phases of the search process.*

Key words: *Function Theory of Lexicography, learner's dictionary, user/student, lexicographically relevant needs, social or extralxicographic situation, lexicographically relevant data.*

1. INTRODUCCIÓN

El alumno universitario español en general, y el de Comercio Internacional en particular, desarrolla su proceso formativo en múltiples situaciones, siendo tres de ellas las más relevantes: las clases presenciales en grupo, el autoestudio y las sesiones tutoriales individualizadas. A esta diversidad de situaciones inherentes a los estudios universitarios se suman tres hechos especialmente relevantes para la elaboración de un diccionario pedagógico como el que aquí describimos: por un lado, el proceso de innovación tecnológica especialmente intenso en el ámbito universitario; por otro, el imparable proceso de globalización y la importancia concedida por las instituciones¹ a la adaptación del alumnado a este proceso (materializado en la implantación de los Acuerdos de Bolonia); y por último, la misma naturaleza del campo de especialización del Comercio Internacional que precisa que todo aquel que quiera llegar al grado de experto domine tanto las nuevas tecnologías de la información como la lengua inglesa, en la que se llevan a cabo la mayor parte de sus actividades.

Nuestra propuesta se circunscribe dentro de este ámbito pedagógico, buscando ofrecer al alumno (y al profesor) de Comercio Internacional una herramienta pedagógica que facilite la adquisición de conocimientos y vocabulario especializados en una segunda lengua dentro de un sistema de estudios cuya estructura y contenidos han cambiado radicalmente en los últimos años. En concreto, el Comercio Internacional, anteriormente incluido

¹ Ver <http://www.senado.es/legis8/expedientes/661/impresion/661000328.html>, nº de expediente 661/000328).

como parte de algunas licenciaturas (aparte de su tratamiento más específico en las Escuelas de Comercio), es hoy día una materia de estudio de tales proporciones e importancia que ha pasado a constituir un grado independiente en algunas universidades². A la vista de esta situación, nos planteamos tres objetivos pedagógicos: a) definir con precisión las necesidades lexicográficamente relevantes de tipo cognitivo y comunicativo que surgen en el proceso formativo de un alumno en situación de recepción de textos escritos; b) proponer recursos para la formación del alumno en el manejo de nuevas herramientas lexicográficas y c) proponer la creación de una herramienta que facilite a los profesores su labor docente.

Hoy día la posibilidad de diseñar herramientas de referencia en formato digital y con acceso a Internet ha abierto el camino a la creación de obras que se adaptan más adecuadamente a las necesidades reales del estudiante en las situaciones sociales mencionadas anteriormente. Sin embargo, lo que no aporta la tecnología son las directrices para crear el contenido de esas obras. Adhiriéndonos a la afirmación de Henning Bergenholtz³ de que no hay nada más práctico que una buena teoría, hemos seguido las directrices que nos proporciona la Teoría Funcional de la Lexicografía y su versión más actualizada, la Moderna Teoría Funcional de la Lexicografía, para la elaboración de nuestra propuesta de diccionario pedagógico.

En el presente artículo, tras exponer brevemente los principios generales del marco teórico en el que se circunscribe nuestra propuesta de diccionario, definimos los parámetros funcionales que conforman la base de nuestro proyecto y en un tercer apartado ofrecemos un ejemplo de lo que sería la interfaz del diccionario en varios momentos de una búsqueda. Cerramos la exposición con las conclusiones alcanzadas tras la elaboración de nuestro trabajo de investigación.

2. Marco teórico: principios generales de la Teoría Funcional de la Lexicografía

El estudio que aquí presentamos se circunscribe dentro de la Teoría Funcional de la Lexicografía definida por Bergenholtz y Tarp (2003, 2004, 2005) y Tarp (2008) en el *Aarhus School of Business's Centre for Lexicography*. Esta teoría surge como alternativa y superación de paradigmas anteriores tales como *El esbozo de una teoría general de la Lexicografía* formulada por el lexicógrafo ruso Lev Scherba en 1940 y la *Teoría general de la Lexicografía* desarrollada por el lexicógrafo alemán Herbert Ernst Wiegand.

La Teoría Funcional de la Lexicografía parte de la definición de cuatro conceptos básicos: cuál es la verdadera esencia de la Lexicografía, quién es el destinatario/usuario de la obra lexicográfica, cuáles son las necesidades lexicográficamente relevantes del usuario y en qué situaciones extralexigráficas surgen las necesidades concretas de un usuario concreto. Todo esto queda resumido en la definición de la Lexicografía expuesta por Tarp, según la cual, la Lexicografía es:

... la teoría y práctica de las herramientas de uso que se caracterizan por su capacidad para facilitar un rápido y fácil acceso al tipo específico de datos de los cuales un tipo específico de usuarios pueden extraer el tipo específico de información que les permita satisfacer el tipo específico de necesidades (lexicográficamente relevantes) que tengan en un tipo específico de situación social extra-lexigráfica (Tarp 2008:4).

Esta definición tiene múltiples implicaciones: en primer lugar, supone la desvinculación de la Lexicografía de la Lingüística Aplicada. La Lexicografía pasa de ser una disciplina auxiliar a ser una ciencia multidisciplinar en la que la elaboración de las herramientas lexicográficas (sean o no diccionarios) es llevada a cabo por lexicógrafos y otros profesionales de diversos campos. La siguiente implicación es el cambio en el punto de partida al elaborar las obras de referencia. En la Lexicografía tradicional se parte de la tipología de la obra mientras que en la Teoría Funcional el punto de partida es la definición de la situación social extralexigráfica en la que se encuentra el usuario potencial. La Teoría Funcional distingue cuatro tipos fundamentales de situaciones relevantes para la Lexicografía, a saber: las comunicativas, las cognitivas, las interpretativas y las operacionales⁴. Una vez establecida la situación social en la que surgirán las necesidades del usuario, la Teoría Funcional procede a estudiar las correspondientes características relevantes de los posibles usuarios.

La siguiente implicación es de carácter práctico, y se refiere al cambio en los criterios de selección de las entradas de las obras de referencia. La Teoría Funcional aboga por el empleo del *criterio de relevancia* que se traduce en una selección de lemas vinculada a las necesidades del usuario concreto en una situación concreta, con lo que la calidad de la obra se medirá no por el número de entradas, sino por el número de entradas realmente útiles para el usuario. Este enfoque orientado al usuario conlleva igualmente la desaparición de la distinción entre diccionarios lingüísticos y enciclopedias ya que la Teoría de las Funciones asume que rara vez el usuario va a

² Por ejemplo: Universidad Complutense <http://www.ucm.es/?a=estudios&d=muestragrado&idgr=14>

³ En Nielsen y Tarp (2009).

⁴ Tarp (2010); Fuertes-Olivera y Bergenholtz (2011); Tarp (2010:39-53): "Functions of Specialised Learners' Dictionaries", en Pedro A. Fuertes-Olivera (ed.), *Specialised Dictionaries for Learners*. Berlín y Nueva York: De Gruyter, pp. 39-53. Fuertes-Olivera y Bergenholtz eds. (2011): *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*. Londres y Nueva York: Continuum.

necesitar un único tipo de datos para satisfacer sus necesidades de información por lo que la tipología tradicional debe sustituirse por una nueva basada en las funciones lexicográficas.⁵ Por último, la definición de la Lexicografía aquí defendida se refiere a la capacidad de las obras de referencia de proporcionar un acceso rápido y fácil a los datos por parte del usuario.

3. DEFINICIÓN DE LOS PARÁMETROS FUNCIONALES

3.1. Situación extralxicográfica

El usuario objeto de este estudio deberá hacer frente a múltiples necesidades asociadas a varias situaciones extralxicográficas relevantes para la Lexicografía. El presente estudio se centra en las necesidades cognitivas así como en las comunicativas, incidiendo de forma más detallada en aquellas surgidas en situación de recepción de textos orales y escritos. En un futuro tenemos previsto ampliar las funciones del diccionario, en línea con las propuestas actuales que diferencian las bases de datos lexicográficas de los diccionarios. Dicha ampliación aportaría soluciones a las necesidades lexicográficas surgidas en situación de producción de textos orales y escritos.

3.2. Descripción del usuario

El usuario objeto de este estudio se corresponde con un alumno de una universidad española⁶ proveniente del Bachillerato y que cursa estudios relacionados con el Comercio Internacional (o Comercio Exterior). A día de hoy esto incluye a los estudiantes del Grado en Comercio impartido en varias universidades españolas así como a los de diversas titulaciones oficiales en las que se incluye el estudio de esta área del conocimiento, como pueden ser Economía, Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Empresariales entre otras.

Para ayudar a identificar las necesidades lexicográficas del alumno como usuario potencial de un diccionario, Tarp (2008:18) propone una serie de preguntas que nos dan un perfil más detallado de lo que será el destinatario de nuestra propuesta. Allí también afirma que esta es una lista abierta en la que el lexicógrafo puede ir añadiendo más preguntas según sea necesario. En concreto nosotros proponemos tres preguntas adicionales que creemos relevantes para la elaboración del diccionario:

- ¿Cuál es la formación lexicográfica del usuario en su lengua materna?
- ¿Cuál es la formación lexicográfica del usuario en la segunda lengua?
- ¿Cuál es su formación y experiencia en el campo de las nuevas tecnologías de la información y su posibilidad de acceso a ellas?

A partir de estas preguntas, definimos a nuestro usuario como:

- a. un alumno con español como lengua nativa;
- b. con un grado de dominio de la lengua española detallado en el currículum oficial⁷ para el Bachillerato marcado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte;
- c. usuario de nivel B1 de conocimientos en lengua inglesa según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas;
- d. con cierta especialización en la rama de Humanidades y Ciencias Sociales, adquiridos a lo largo de la formación secundaria obligatoria y el Bachillerato;
- e. su motivación para aprender el idioma es la necesidad de superar las asignaturas que se imparten en la titulación, así como la necesidad de demostrar un nivel de inglés adecuado para completar o complementar sus estudios en el extranjero y/o el deseo de aumentar sus posibilidades de incorporarse al mundo laboral una vez terminados sus estudios;
- f. está inmerso en un proceso sistemático (no espontáneo) de aprendizaje de la lengua inglesa;
- g. el aprendizaje de la segunda lengua lo lleva a cabo o como asignatura de Lengua Inglesa ligada a los estudios propios del grado o la titulación en cuestión, o como lengua usada tanto en las sesiones teóricas de diversas asignaturas impartidas en el aula por un profesor, como en los diversos materiales didácticos y bibliográficos que maneja durante sus estudios;
- h. tiene contacto con su lengua materna durante el proceso de aprendizaje,

⁵ Tarp (2010): "Functions of Specialised Learners' Dictionaries", en Pedro A. Fuertes-Olivera, ed., *Specialised Dictionaries for Learners*, Berlín y Nueva York: De Gruyter. P.40.

⁶ Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales." B.O.E. núm. 260.

⁷ Para ver en detalle el currículum marcado por el Ministerio de Educación, ver el "REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del y se fijan sus enseñanzas mínimas."

- i. usa, tanto libros de texto para el aprendizaje de la lengua inglesa como diversos materiales de apoyo en dicha lengua;
- j. sigue la metodología elegida libremente por cada profesor, si bien esta se debe adecuar a los criterios de los Acuerdos de Bolonia;
- k. el aprendizaje está ligado a la materia de Comercio Internacional;
- l. tiene práctica en el uso de diccionarios tanto impresos como electrónicos, pero desconoce mucha de la nomenclatura lexicográfica que encuentra en ellos, con lo que toda la información que podría obtener a partir de esos datos no llega a materializarse⁸;
- m. hace uso de Internet, pero no necesariamente tiene conexión en su domicilio, aunque sí puede conectarse en las bibliotecas universitarias donde sí hay conexión para los alumnos y en algunas se ofrece préstamo de ordenadores portátiles.
- n. posee un nivel suficiente para manejar una herramienta electrónica como la que proponemos en esta tesis; pero, desde un punto de vista pedagógico, no damos por supuesto el hecho de que todos los alumnos son igualmente diestros ni están igualmente motivados para el manejo de estas tecnologías cuando el objetivo no es el ocio, sino el estudio.

3.3. Necesidades lexicográficas

Una vez analizada y definida la situación concreta en que se encuentra el usuario/alumno tal y como lo hemos definido, procedemos a concretar las necesidades lexicográficas del mismo.

3.3.1. Elección del término de búsqueda

En primer lugar, el alumno necesita tener un acceso fácil a los datos y el primer paso para ello es la elección del término de búsqueda.

- **Términos y términos multipalabra:** en nuestra propuesta seguimos el ejemplo de una obra clave realizada en el seno de la Teoría Funcional de la Lexicografía, *El Diccionario de Contabilidad Inglés – Español*⁹, que proporciona una herramienta de búsqueda idónea para solucionar el problema de acceso a datos de este tipo. Por un lado permite buscar un término que conste de una sola palabra eligiendo la opción *is* (es) y por otro, incluye las opciones *contains* (contiene), *begins with* (comienza por) y *ends with* (termina por) para buscar términos multipalabra ordenados alfabéticamente. De esta manera solucionamos el problema de elegir por dónde buscar términos como *ad valorem tariff*, *differentiated tariff items*, o *tariff premium rate*.
- **Homónimos y homógrafos:** como segundo paso para la búsqueda el usuario debe tener claro a qué realidad conceptual corresponde el término que desconoce. Proponemos aquí seguir el ejemplo de la obra de referencia *Wikipedia* que ofrece una herramienta llamada *página de desambiguación* en la que ofrece un listado con todos los homónimos y homógrafos del término acompañados de una breve indicación que establece la diferencia esencial entre unos y otros.
- **Términos polisémicos:** una vez que el usuario ha identificado el homónimo u homógrafo al que se refiere su consulta, puede tener que decidir qué acepción del mismo es la que busca si se trata de un término polisémico. Para ello, el diccionario usaría el mismo método que para la diferenciación de homónimos y homógrafos. Cada acepción aparecerá brevemente explicada en inglés con una oración completa que pueda ser traducida al español mediante la herramienta *en español*.

3.3.2. Categorías de información

En este apartado exponemos las categorías de información que consideramos relevantes para nuestro usuario y las presentamos de la forma en que irían apareciendo en el diccionario electrónico que proponemos. Este orden responde a criterios pedagógicos y se basa en la *dosificación* de la cantidad de datos proporcionados en cada pantalla (o paso de la búsqueda) y en el uso de las lenguas inglesa y española con el fin de aumentar la competencia del alumno en inglés, pero con la opción (siempre disponible, aunque no siempre más cómoda) de acceder a los datos en español.

- **Equivalente cognitivo en español:** en el caso de términos polisémicos se proporcionará un equivalente para cada acepción del término, las cuales vendrán separadas, numeradas y precedidas de su marca de

⁸ Por ejemplo: Martínez, A. (2001).

⁹ Disponible en http://www.accountingdictionary.dk/regn/gbsp/regngbsp_index.php

materia. En nuestro estudio sólo nos centramos en la situación de recepción, pero debe apuntarse que para una situación de producción, cada equivalente debe contar con sus correspondientes aclaraciones en cuanto a restricciones pragmáticas si las hubiera y sus características gramaticales. Lo que sí consideramos imprescindible en la situación de recepción es la inclusión de aclaraciones referentes a diferencias culturales entre los distintos ámbitos geográficos de aplicación del término. Bergenholtz y Nielsen (2006:94-134) explican este hecho introduciendo el término de 'materia culturalmente dependiente'.

Debido al carácter pedagógico de nuestro diccionario, evitamos ofrecer el equivalente en español en la primera pantalla¹⁰. Si bien es cierto que esto puede ahorrar tiempo al alumno, también es cierto que estaríamos perdiendo la oportunidad de que el alumno profundice de forma sencilla pero eficaz en el área de especialización, así como que vaya reforzando y ampliando sus conocimientos de lenguaje especializado en inglés.

- **Explicación¹¹:** se proporcionará una explicación adaptada al nivel de conocimientos en el área de Comercio y en la segunda lengua. Como señalan Fuertes-Olivera y Arribas Baño (2008:141), el hecho de que se proporcione gran cantidad de los datos en el diccionario en la segunda lengua (inglés en este caso) ayuda al usuario a aprender dicha lengua. Coincidimos con Nielsen y Almind (2011:156-157) en incluir las definiciones como oraciones completas usando lenguaje natural para que los usuarios puedan transformar fácilmente los datos en información mediante un proceso mental. Esta explicación podrá ser traducida al L1 mediante un vínculo del tipo *en español* e incluirá el equivalente cognitivo proporcionado anteriormente. Por otro lado, el alumno de cursos avanzados podrá acceder a una explicación más detallada y técnica por medio de un hipervínculo que le remitirá a la correspondiente sección de la Introducción Sistemática. Esto da respuesta a la afirmación de Botha (2011; 76) según la cual "...the user would prefer not to have to read through much detail if only a single fact is required; neither would the user like to have to consult multiple sources to get to the detail required for a more comprehensive view on a topic".
- **Marca de materia:** para elaborar el listado de subáreas que debe abarcar esta obra, partimos del perfil del usuario y aplicando el criterio de relevancia llegamos como resultado a la siguiente lista de subáreas: Administración, Arbitraje, Auditoría, Comunicación y Negociación, Contabilidad, Contratación, Derecho, Documentación, Economía, E-comercio, Gestión Empresarial, Estadística, Exportaciones, Fiscalidad y Tributación, Gestión Financiera, Importaciones, Informática, Instituciones, Logística, Gestión de calidad del medio ambiente, Macroeconomía, Marketing, Matemáticas, Investigación de Mercados, Microeconomía, Prevención de Riesgos Laborales, Política, Publicidad y Relaciones públicas, Recursos humanos, Relaciones internacionales, Seguros, Sociología, Ventas.

La inclusión de este dato junto a cada acepción de un término tiene una doble función: por un lado, el alumno sabrá a qué parte de la disciplina que está estudiando afecta este concepto, lo cual, desde un punto de vista pedagógico es recomendable ya que en ocasiones el alumno adquiere conocimientos puntuales, pero pierde la visión de conjunto imprescindible para dominar la materia. Por otro lado, cada marca de materia se corresponde con una sección de la Introducción Sistemática, con lo que se convierte en una herramienta de acceso a más datos al estar configurada como un hipervínculo que llevará al alumno a la sección correspondiente.

- **Ilustraciones:** se propone la inclusión de ilustraciones siempre que sea posible por su doble valor pedagógico: explicativo y motivador.
- **Información enciclopédica:** el usuario podrá acceder a este tipo de información a través de dos partes del diccionario:
 - a. en la Introducción Sistemática¹²: esta incluye parte de la información presente en las entradas del diccionario así como información adicional. Está organizada en secciones que se corresponden con las marcas de materia adjuntas a las entradas y que cubren todas las subáreas del Comercio Internacional.
 - b. en páginas de Internet seleccionadas: pinchando una opción del tipo *explanation in full* adjunta a cada término.

En un futuro tenemos previsto ampliar las funciones del diccionario, en línea con las propuestas actuales que diferencian las bases de datos lexicográficas de los diccionarios. En este marco, el lexicógrafo está obligado a incluir también ejemplos, sinónimos, pronunciación, términos relacionados, colocaciones y otras categorías de

¹⁰ Compartimos la decisión de Fernández y Faber en relación al diccionario *Online Hypertextual Dictionary of Architecture and Construction* donde el equivalente en español sólo está disponible si se pincha sobre el botón correspondiente.

¹¹ Utilizamos el término "explicación" como sinónimo de "definición".

¹² Ver apartado 2.3.3. para una explicación más detallada de este punto.

información que no incluimos en el presente artículo, pero que son ya una realidad en los *Accounting Dictionaries* que ofrecen 23 opciones de búsqueda (Bergenholtz, en prensa; Fuertes-Olivera, 2011).

3.3.3. Elementos estructurales

En este apartado nos centramos en dos elementos de marcado carácter pedagógico que no forman parte de la microestructura de la obra, sino que se presentan como herramientas conformadoras de la estructura global del diccionario electrónico que proponemos. En concreto se trata de la Introducción Sistemática y de la Guía de Uso.

- **Introducción Sistemática:** Fuertes-Olivera y Tarp (2011:1) la definen como “componentes externos adecuados para ayudar a los usuarios de los diccionarios especializados ya que funcionan como una especie de manual con los que un usuario no experto [...] puede adquirir un conocimiento adecuado de un dominio”. Nuestra propuesta aboga por la inclusión de una Introducción Sistemática que tiene una doble función pedagógica: por un lado funciona como un libro de texto que el alumno puede consultar para solucionar necesidades de tipo cognitivo que surjan en la situación de recepción de texto y, por otro lado, es un elemento contextualizador del vocabulario especializado con la gran ventaja de que está diseñado con un nivel adecuado al usuario de nivel intermedio en cuanto a conocimiento de la lengua inglesa. Para alumnos con un menor nivel el diccionario proporciona explicaciones adjuntas a cada término en un lenguaje más básico y con la posibilidad de traducción al español; y para los de mayor nivel de conocimientos lingüísticos la forma ideal de proporcionar contextos semánticos es la inclusión de enlaces a páginas y materiales reales en Internet.

Proponemos que esta introducción tenga como idioma predeterminado el inglés y, al estar elaborada en un lenguaje de nivel intermedio y con un estilo pedagógico, que no disponga de traducción completa al español, sino de una herramienta de traducción sencilla que traduzca un término si el cursor se detiene sobre él¹³.

- **Guía de Uso:** algunos estudios¹⁴ demuestran que hay usuarios que emplean menos tiempo en encontrar datos en obras impresas que en las electrónicas. Es lógico asumir que sin formación y práctica continua el usuario no lograría los mismos resultados con las nuevas herramientas electrónicas. Verlinde (2011; 275) por su parte afirma que: “[...] users do not always know how to use and interpret lexicographic resources that differ significantly from traditional paper dictionaries or well-known electronic dictionaries” y Lew y Galas (2008) afirman que aumentando las habilidades de los usuarios en el manejo de los diccionarios se reduciría la brecha entre la complejidad de la estructura de los diccionarios y la falta de habilidades en su manejo del usuario medio.

Por todo ello, creemos que una Guía de Uso accesible desde todas las pantallas del diccionario es imprescindible y también estamos a favor de una sesión práctica en la que el profesor indique al alumno usuario la forma adecuada de acceso a la obra y a los datos que necesita. Por otro lado, no todos los alumnos tienen la misma capacidad ni disposición para el aprendizaje de las nuevas tecnologías (ni de ninguna materia), por lo que una obra de carácter pedagógico debe intentar llegar a todos los usuarios potenciales, no sólo a los mejor dotados.

4. EJEMPLO DEL RESULTADO DE BÚSQUEDA

A continuación presentamos un ejemplo de los resultados de la búsqueda del término *tariff*. En primer lugar el alumno introduce el término *tariff* en la barra de búsqueda y selecciona la opción *is*.

¹³ Para un ejemplo, ver la Wikipedia.

¹⁴ Bergenholtz, Henning (2011): “Access to and Presentation of Needs-Adapted Data in Monofunctional Internet Dictionaries”, en Pedro A. Fuertes-Olivera y Henning Bergenholtz, eds., *e-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Londres y Nueva York: Continuum, 30-53.

<p>English </p> <p>GUÍA DE USO</p> <hr/> <p>PERFIL DE USUARIO</p> <p>Conocimientos de inglés</p> <p>medio <input type="checkbox"/></p> <p>avanzado <input type="checkbox"/></p> <p>experto <input type="checkbox"/></p> <p>Conocimientos de Comercio Internacional</p> <p>Inicial <input type="checkbox"/></p> <p>medio <input type="checkbox"/></p> <p>avanzado <input type="checkbox"/></p> <p>Necesidades:</p> <p>leer y entender <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>escribir <input type="checkbox"/></p> <p>traducir <input type="checkbox"/></p> <p>más datos <input type="checkbox"/></p> <hr/> <p>INTRODUCCIÓN SISTEMÁTICA (Manual de Comercio Internacional por secciones)</p> <hr/> <p>CONTACTO</p>	<p>DICCIONARIO DE COMERCIO INTERNACIONAL INGLÉS-ESPAÑOL</p> <p>Your search word ... <input type="text" value="is"/> <input type="text" value="tariff"/> <input type="button" value="Search"/></p> <p>tariff/ 'tærəf / / 'tærɪf/  US - UK</p> <p>¿QUÉ SIGNIFICADO?</p> <p>tariff¹</p> <p>1. (Fisc.) (n.) an amount of money to be paid on a particular class of imports or exports</p> <p>"en español"¹⁵. cantidad de dinero que debe ser pagada por determinados productos importados o exportados</p> <p>2. (Log.) (n.) a schedule of prices for the sale or rental of a product or service</p> <p>"en español" lista de precios para la venta o alquiler de bienes o servicios.</p> <p>tariff²</p> <p>1. (Fisc.) (v.) to levy a duty on (something)</p> <p>"en español"¹⁶ gravar (algo) con un impuesto</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación el usuario elige la primera acepción del primer homónimo.

<p>Your search word ... <input type="text" value="is"/> <input type="text" value="tariff"/> <input type="button" value="Search"/></p> <p>tariff/ 'tærəf / / 'tærɪf/  US - UK</p> <p>tariff¹ (Tax) = arancel (Fisc.): When a country levies a tariff on a product, the importers pay an amount of money to the government of that country.</p> <p>en español</p> <p>example: <i>A new tariff has been imposed on African products.</i></p> <p>en español in context</p> <p>explanation in full</p> <p>same meaning</p> <p>opposite meaning</p> <p>related meaning</p> <p>collocations</p> <p>images</p> <p>videos</p> <p>e-learning</p> <p>bibliography</p>

Por último, el usuario activa aquellos enlaces que necesite para solucionar sus necesidades lexicográficas. Ofrecemos una vista de lo que aparecería en pantalla activando todos los enlaces (excepto las marcas de materia, que remitirían a la Introducción Sistemática y activarían mapas conceptuales).

Your search word ...

tariff / 'tærɪf / || / 'tærɪf  [US - UK](#)

tariff¹ (Tax) = arancel (Fisc.): When a country levies a tariff on a product, the importers pay an amount of money to the government of that country.

en español Cuando un país impone un arancel a un producto, los importadores deben pagar una cantidad de dinero al gobierno de dicho país.

example: *A new tariff has been imposed on African products*
en español: *Se ha impuesto un nuevo arancel a los productos africanos.*

in context

http://www.americaneconomicalert.org/news_home.asp?NTID=90
<http://www.bbc.co.uk/search/news/?q=tariff>
<http://www.internationaltrade.co.uk/news.php?NID=65&Title=American+Cheese+Rule+s+Grate+on+French>

explanation in full → [History](#)
[Types](#)
[Effects](#)
[Legislation](#)
[Economic analysis](#)
[Political analysis](#)
[All](#)
[External links](#)

same meaning [customs tariff](#)
opposite meaning (adj.) [non-tariff](#)
related meaning [tax, fee, cost, duty, excise, import, levy, price, rate, toll](#)

collocations [remove tariffs, tariff applied to, raise the tariff, a reduction in a tariff](#)

images
<http://www.treasury.govt.nz/publications/research-policy/wp/2007/07-05/03.htm>
http://www.google.es/search?hl=es&rlz=1T4ADFA_esES366ES366&q=tariff&um=1&ie=UTF-8&tbn=isch&source=og&sa=N&tab=wi&biw=1280&bih=633

videos
http://www.google.es/search?hl=es&rlz=1T4ADFA_esES366ES366&q=tariff&um=1&biw=1280&bih=633&ie=UTF-8&tbo=u&tbn=vid&source=og&sa=N&tab=iv

e-learning
http://ec.europa.eu/taxation_customs/common/elearning/general_overview/index_en.htm
http://www.wcoomd.org/learning_customshome_customselearninghome_detailshome.htm

bibliography

5. CONCLUSIONES

La conclusión principal y más relevante que extraemos de nuestro estudio es la constatación de la idoneidad de la Teoría Funcional de la Lexicografía para aportar un enfoque pedagógico a las obras de referencia especializadas. Dentro de este marco teórico hemos podido definir con precisión la situación extralxicográfica concreta del alumno al que va dirigida nuestra propuesta de diccionario, hemos analizado el perfil de este usuario siguiendo las pautas expuestas por Sven Tarp en forma de preguntas claves y hemos podido matizar este perfil con preguntas adicionales que concretan las necesidades lexicográfica y pedagógicamente relevantes del alumno universitario español de Comercio Internacional.

Por otro lado, hemos explorado formas de presentar los datos en la interfaz de manera que se potencie el aprendizaje de contenidos especializados a la par que la adquisición de habilidades lingüísticas, teniendo como directriz de este proceso el criterio de relevancia aplicado en las obras que se desarrollan dentro del marco de la Teoría Funcional de la Lexicografía.

Por último, mediante la Guía de Uso y la Introducción Sistemática que proponemos creemos que estamos aportando herramientas pedagógicas tanto para el alumno como para el profesor, los cuales necesitan nuevos materiales didácticos adaptados a los nuevos currículos, formas de enseñanza y objetivos marcados por los Acuerdos de Bolonia.

REFERENCIAS

OBRAS DE REFERENCIA EN FORMATO IMPRESO

- Andersen, B. y Fuertes-Olivera, P.A. (2009). "The Application of Function Theory to the Classification of Monolingual Business Dictionaries". *Lexicographica*, 25, 213-239.
- Andersen, B. y Almind, R. (2011) en "The Technical Realization of Three Monofunctional Phrasal Verb Dictionaries" en P. A. Fuertes-Olivera and H. Bergenholtz (ed). *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*. Londres y Nueva York, Continuum, 217-222.
- Bergenholtz, H. (2011): "Access to and Presentation of Needs-Adapted Data in Monofunctional Internet Dictionaries", en P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz, (eds.), *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*. Londres y Nueva York: Continuum, 30-53.
- Bergenholtz, H. y Nielsen, S. (2006). "Subject-field components as integrated parts of LSP dictionaries", *Terminology*, 12(2), 281-303. doi:10.1075/term.12.2.07ber
- Bergenholtz, H. y Tarp, S. (2003). "Two opposing theories: On H.E. Wiegand's recent discovery of lexicographic functions", *Hermes. Journal of Linguistics*, 31, 171-196.
- Bergenholtz, H. y Tarp, S. (2004). "The concept of dictionary usage." *Nordic Journal of English Studies*, 3, 23-36.
- Bergenholtz, H. y Tarp, S. (2005a). "Wörterbuchfunktionen". En I. Barz, H. Bergenholtz y J. Korhonen (eds.) *Schreiben, Verstehen, Übersetzen, Lernen. Zu ein- und zweisprachigen Wörterbüchern mit Deutsch*. Frankfurt a.M./Bern/New York/Paris: Peter Lang, 119-126.
- Bergenholtz, H. y Tarp, S. (2005b). "Electronic dictionaries: Old and new lexicographic solutions" *Hermes. Journal of Linguistics*, 34, 7-9.
- Bergenholtz, H., Nielsen, S. y Tarp S. (2009). *Lexicography at a Crossroads. Dictionaries and Encyclopedias Today, Lexicographical Tools Tomorrow*. Bern: Peter Lang, 99-134.
- Bothma, T.J.D. (2011). "Filtering and Adapting Data and Information in an Online Environment in Response to User Needs", en P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz, (eds.), *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Londres y Nueva York: Continuum, 76.
- Fernández, T. y Faber, P. (2011). "The Representation of Multidimensionality in a Bilingualized English-Spanish Thesaurus for Learners in Architecture and Building Construction" in *International Journal of Lexicography*, 24(2), 198-225. doi:10.1093/ijl/ecq046
- Fuertes-Olivera, P.A. (2010): "Lexicography for The Third Millennium: Free Institutional Internet Terminological Dictionaries for Learners", en P. A. Fuertes-Olivera, (ed.), *Specialised Dictionaries for Learners*. Berlin y Nueva York: De Gruyter, 205.
- Fuertes-Olivera, P.A. y Bergenholtz, H. (2011). *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*. Londres y Nueva York: Continuum.
- Fuertes-Olivera, P.A. y Tarp, S. (2011). "Lexicography for The Third Millennium: Cognitive –oriented Specialised Dictionaries for Learners", *Ibérica. Journal of the European Association of Languages for Specific Purposes*, 21. 141-162
- Fuertes-Olivera, P. A. y Arribas-Baño, A. (2008). *Pedagogical Specialised Lexicography. The representation of meaning in English and Spanish business dictionaries*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins (Terminology and Lexicography in Research and Practice, 11).
- Fundación BBVA. (2010). *Estudio internacional Fundación BBVA sobre estudiantes universitarios de seis países europeos*. En http://www.fbbva.es/TLFU/dat/resultados_universitarios_2010.pdf [fecha de acceso: 3/11/2011]
- Gouws, R. H. (2011). "Learning, Unlearning and Innovation in the Planning of Electronic Dictionaries", en P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz, (eds.), *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Londres y Nueva York: Continuum, 17-29.
- Halbach, A., Lázaro, A. y Pérez Guerra, J. (2010). "La acreditación del nivel de lengua inglesa en las universidades españolas". En http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/362_154.pdf [fecha de acceso: 8/3/2012] y http://www.britishcouncil.org/spain_informe_acreditacion_ingles_universidades_espanolas_.pdf [fecha acceso: 8.7.2011]

- Heid, U (2011). "Electronic Dictionaries as Tools: Toward An Assessment of Usability" ", en P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz (eds.), *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Londres y Nueva York: Continuum, 287-304.
- Landau, S. (2001). *Dictionaries: The Art and Craft of Lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lew, R. (2011) "Online Dictionaries of English", en P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz, (eds.), *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Londres y Nueva York: Continuum, 231-250.
- Lew, R. y Galas, K. (2008) "Can Dictionary Skills Be Taught? The Effectiveness of Lexicographic Training for Primary-School-Level Polish Learners of English". En <http://www.staff.amu.edu.pl/~rllew/pub/> [fecha de acceso: 3/11/2011].
- Nielsen, S. y Almind, R. (2011) "From data to dictionary", en P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz, (eds.), *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Londres y Nueva York: Continuum, 141-167.
- Nielsen, S. y Tarp, S. (eds.) (2009). *Lexicography in the 21st Century. In Honour of Henning Bergenholtz*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins (= Terminology and Lexicography in Research and Practice, 12) 161-178.
- Tarp, S. (2008). *Lexicography in the Borderland between Knowledge and Non-Knowledge. General Lexicographical Theory with Particular Focus on Learner's Lexicography*. Tübingen: Niemeyer.
- Tarp, S. (2010). "Functions of Specialised Learners' Dictionaries", en Pedro A. Fuertes-Olivera, (ed.), *Specialised Dictionaries for Learners*, Berlin y Nueva York: De Gruyter, 39-53. doi:10.1515/9783110231335.1.39
- Verlinde, S. (2011). "Modelling Interactive Reading, Translation and Writing Assistants", en P. A. Fuertes-Olivera y H. Bergenholtz, (eds.), *E-Lexicography. The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Londres y Nueva York: Continuum, 275.
- Zgusta, L. (1971). *Manual of lexicography* (Janua Linguarum. Series maior 39). Prague, Academia / The Hague, Paris: Mouton. doi:10.1515/9783111349183

DICCIONARIOS Y BASES DE DATOS ONLINE

- Accounting Dictionaries = Nielsen, S., Mourier, L. y Bergenholtz, H. (2003-2007): Danish Accounting Dictionary; English-Accounting Dictionary; Danish-English Accounting Dictionary; English-Danish Accounting Dictionary. Disponible en <http://www.regnskabsordbogen.dk/> [fecha de acceso: marzo, 2012].
- El Diccionario Inglés-Español de Contabilidad = Nielsen, S., Mourier, L., Bergenholtz, H. y Fuertes Olivera, P., Gordo Gómez, P., Niño Amo, M., de los Ríos Rodicio, A., Sastre Ruano, A., Tarp, S. y Velasco Sacristán, M. (2009): El Diccionario Inglés-Español de Contabilidad. En: <http://www.accountingdictionary.dk/regngb/regnindex.php> [fecha de acceso: marzo, 2012].
- IATE: Base de datos terminológica para la Unión Europea. En: <http://iate.europa.eu/iatediff/SearchByQuery.do> [fecha de acceso: marzo, 2012].
- Wikipedia: The free encyclopedia. (2004). FL: Wikimedia Foundation, Inc. En: <http://www.wikipedia.org> [fecha de acceso: marzo, 2012].
- Wiktionary: The free dictionary. (2004). FL: Wikimedia Foundation, Inc. En: <http://www.wiktionary.org/> [fecha de acceso: marzo, 2012].
- Base de datos terminológica de la OMC. En: <http://wtoterm.wto.org/multiterm/index.mto?locale=en> [fecha de acceso: marzo, 2012]
- Wordreference.com: diccionarios de español, inglés, francés y portugués. En: <http://www.wordreference.com/> [fecha de acceso: marzo, 2012]

OTRAS REFERENCIAS ONLINE

- "Estudio internacional Fundación BBVA sobre estudiantes universitarios de seis países europeos." Disponible en: <http://www.fbbva.es/tifu/dat/resultados universitarios 2010.pdf>. [fecha de acceso: marzo, 2012]